

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

<b>Departamento:</b>	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
<b>Sección:</b>	0410 - Dirección General de Promoción Económica
<b>Programa:</b>	100 - LK- Compromiso con el Territorio
<b>Funcional:</b>	433 - Desarrollo empresarial

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Promover un modelo compartido de desarrollo socio-económico que contribuya a la cohesión social y territorial integrando personas, empresas y territorio en la triple sostenibilidad (ODS). Económica: competitividad y calidad de empleo. Social: igualdad e inclusividad: género, edad, lingüística, origen y capacidades). Y, ambiental (economía circular, sostenibilidad energética y cambio climático).

### Diagnóstico de situación:

Un insuficiente nivel transformador de las empresas en términos de creación de valor añadido, formas avanzadas de gestión y organización, corresponsabilidad, colaboración interempresarial y el empleo de calidad y de futuro. Así como una baja integración y desarrollo eficaces de las ODS y la economía circular; y un reto fundamental ante las tres grandes transiciones.

En este sentido, son tres las referencias esenciales, el informe GEM (actividad emprendedora), el informe de competitividad de la CAPV, y los propios estudios y diagnósticos del Departamento (aprendizaje a lo largo de toda la vida; y, calidad del empleo en Gipuzkoa) que caracterizan ese diagnóstico identificando una serie de desigualdades vinculadas al sexo y el nivel de cualificación de las personas que redundan en menores niveles de emprendizaje y dificultades para su desarrollo así como problemas de acceso, adquisición y desarrollo de capacidades profesionales lo que redundan en unos niveles de actividad y desempleo diferenciados así como de niveles de calidad en el empleo y acceso a niveles de representación y decisión en las empresas. Y, dónde la necesidad de disponer de unas vías de acceso a la financiación que permitan un mayor arraigo de la actividad económica; se identifica como una debilidad creciente.

Ello se refleja, entre otras, con las siguientes brechas de género (cuando los valores son negativos indica que la diferencia es a favor de los hombres):

Población emprendedora (TEA): -4,60 pp.

EEA (intra-emprendimiento): -49,80 pp

Participación en acciones de aprendizaje a lo largo de la vida: -3,60 pp

ALTV: Motivos para no aprender: Responsabilidad familiares: 18,90 pp

Puestos directivos: -36,64 pp

Brecha salarial: -23,32 pp

Tasa de actividad: -8,07 pp

Tasa de desempleo: -0,6 pp

Contrato indefinido jornada completa: -25,03 pp

Contrato parcial jornada parcial: -27,77 pp, que en el caso de la masculinización de sectores de actividad es de empleadas en la industria manufacturera: -56,70 pp; y, de feminización, actividades sanitarias y de servicios sociales: 57,32 pp.

Todo ello dificulta atender a la transición económica y social, desde una perspectiva de igualdad de oportunidades ante los retos medioambientales, demográficos y digitales.

### Descripción detallada de la necesidad:

Insuficiente:

- proactividad ante las tres grandes transiciones
- peso de la circularidad en las empresas
- niveles de colaboración interempresarial
- falta de producto propio y proveedora de soluciones integrales
- integración de los ODS
- nivel de impacto del ecosistema emprendedor y el arraigo empresarial
- niveles de conciliación personal y profesional
- presencia de empresas basadas en las personas
- emprendimiento de las mujeres en ciertos ámbitos de actividad
- presencia de mujeres en cargos de responsabilidad

**Excesiva:**

- feminización de algunas actividades empresariales poco valoradas social y económicamente
- precariedad en el empleo (fundamentalmente femenino)
- Impacto negativo de los cuidados en la trayectoria laboral/empresarial de las mujeres.
- Brecha salarial entre mujeres y hombres.

**Población objetivo:**

Las personas en su devenir (escuela, universidad y profesional) atendiendo a las desigualdades entre mujeres y hombres; empresas (fundamentalmente, NEBTs y PYMEs); agentes económicos, sociales y territoriales.

**Estrategia del programa.**

**1. Recursos (inputs):**

Personal propio, recursos económicos y ayuda técnica

**2. Actividades/procesos a desarrollar:**

Desde una perspectiva de igualdad de oportunidades y de resultados de mujeres y hombres, de accesibilidad y desarrollo:

- Promover la triple competitividad de las empresas orientadas a abordar las tres grandes transiciones
- Fortalecimiento del ecosistema emprendedor
- Fortalecer los diferentes aspectos que caracterizan el empleo de calidad
- Incrementar las competencias de las personas
- Promover las empresas basadas en las personas
- Integrar la actividad económica, el sector del conocimiento del territorio para fortalecer un territorio cohesionado
- Articular nuevas vías de financiación que favorezcan el arraigo de las actividades económicas
- Promover el desarrollo endógeno
- Promover la adopción de acciones y medidas para la igualdad por parte de las empresas del territorio.

**3. Bienes y Servicios (outputs):**

Ayudas: subvenciones, instrumentos (guías, aplicaciones,..) autodiagnósticos, planes de acción, valoración social,..

**Marco regulador del Programa:**

NORMA FORAL 3/2007, de 27 de marzo, de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 12 Abril de 2007).

DECRETO FORAL 24/2008, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Norma Foral de Subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 6 mayo de 2008)

Ley 4/2005 de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres

Ley 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres (CAPV)

Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres

**ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023**

**Objetivo anual:** Favorecer la creación y desarrollo de proyectos empresariales competitivos y sostenibles (económica, social y medioambientalmente), a través de la acción conjunta con Hacienda y Finanzas.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de empresas de nueva creación	Número	>=	191,00	249,00	255,00	364,00
	Mujeres		0,00	153,00	159,00	258,00
	Hombres		0,00	96,00	96,00	106,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
nº de empleos creados a través de los proyectos apoyados por la DFG	Número	>=	341,00	401,00	410,00	527,00
Mujeres			0,00	225,00	234,00	378,00
Hombres			0,00	176,00	176,00	162,00
% de empresas nuevas apoyadas por DFG que sobreviven a los 3 años.	Porcentaje	>=	59,00	73,00	73,00	85,00
Mujeres			0,00	74,00	74,00	86,00
Hombres			0,00	72,00	72,00	84,00

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Apoyo a la búsqueda de dimensiones empresariales eficaces, con aportación de valor diferencial, que integren la exploración y la explotación, y la hibridación sectorial, y capaces de responder a los nuevos retos y necesidades.



55,00 %



45,00 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea actuación</b>	<b>9.550.556,28</b>	<b>3.873.854,00</b>	<b>01/01/2023</b>	<b>31/12/2024</b>	
------------------------------	---------------------	---------------------	-------------------	-------------------	--

#### 1.1 Acción

Desarrollo y puesta en marcha de instrumentos, metodologías y experiencias

5.615.675,02	2.359.000,00		01/01/2023	31/12/2024	✓
--------------	--------------	--	------------	------------	---

#### 1.2 Acción

Desarrollo de un contexto favorable para la transformación de la actividad económica

2.987.576,68	664.854,00		01/01/2023	31/12/2024	✓
--------------	------------	--	------------	------------	---

#### 1.3 Acción

Diseño y puesta en marcha de nuevos instrumentos financieros

946.649,92	850.000,00		01/01/2023	31/12/2024	
------------	------------	--	------------	------------	--

#### 1.4 Acción

Completar el mapa lingüístico de los programas de ayudas y/o contratos

654,66			01/01/2023	31/12/2023	
--------	--	--	------------	------------	--

#### 2. Línea de Actuación:

Fomento de ecosistemas favorables al emprendimiento e intraemprendimiento corporativo, el enraizamiento con el territorio, la continuidad empresarial, el acompañamiento integral infraestructuras y dinámicas inteligentes, y accesibilidad a infraestructuras físicas y digitales- a los diferentes modelos empresariales, y emprendimiento social



86,55 %



13,45 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>3.715.313,12</b>	<b>1.268.500,00</b>		<b>01/01/2023</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>2.1 Acción</b> Acompañamiento a proyectos de creación de empresa	1.814.200,04	811.000,00		01/01/2023	31/12/2024	
<b>2.2 Acción</b> Estructuras de Apoyo	1.776.730,04	457.500,00		01/01/2023	31/12/2024	
<b>2.3 Acción</b> Informes de Evaluación	124.383,04			01/01/2023	31/12/2023	

**Objetivo anual:** Ayudar a que las empresas apuesten por la calidad del empleo y el desarrollo de las personas, con especial atención al desarrollo profesional y personal de mujeres y jóvenes.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
nº de proyectos I+D+i apoyados para promover la participación en las empresas	Número	>=	6,00	6,00	6,00	26,00
Puesta en marcha del 100% de las medidas incluidas en el plan integral para fomentar la calidad del empleo.	Porcentaje	>=	45,00	10,00	12,00	100,00
% Participación en actividades de aprendizaje de la población adulta (25-75 años) durante las últimas 4 semanas	Porcentaje	>=	0,00	16,70	16,90	14,24
Mujeres			0,00	17,20	17,70	16,20
Hombres			0,00	16,00	16,20	12,50

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Elaboración de un plan integral para el fomento de la calidad del empleo en las empresas del territorio, y la generación de oportunidades laborales para personas en riesgo de exclusión.






67,00 %




33,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.048.333,42</b>	<b>439.913,36</b>		<b>01/01/2023</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>1.1 Acción</b> Diseño y desarrollo de herramientas que involucren a las empresas y personas en/con ámbito territorial en el que se desarrollan (calidad de empleo)	315.394,50	136.721,12		01/01/2023	31/12/2024	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>1.2 Acción</b> Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (calidad de empleo)	128.109,26	53.157,04		01/01/2023	31/12/2024	
<b>1.3 Acción</b> Posicionar a Gipuzkoa a nivel internacional como un territorio comprometido con las personas y el territorio (calidad de empleo)	81.662,95	32.078,52		01/01/2023	31/12/2024	
<b>1.4 Acción</b> Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (calidad de empleo)	253.948,19	108.142,60		01/01/2023	31/12/2024	
<b>1.5 Acción</b> Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (calidad de empleo)	202.501,88	84.564,08		01/01/2023	31/12/2024	
<b>1.6 Acción</b> Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (calidad de empleo)	66.716,64	25.250,00		01/01/2023	31/12/2024	
<b>2. Línea de Actuación:</b> Refuerzo de medidas dirigidas a reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, y favorecer el desarrollo profesional y personal pleno de las mujeres, teniendo en cuenta la conciliación corresponsable.						
 35,00 %		 30,00 %		 35,00 %		
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>312.129,90</b>	<b>104.928,64</b>		<b>01/01/2023</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>2.1 Acción</b> Diseño y desarrollo de herramientas (igualdad y corresponsabilidad)	30.632,96	7.648,52		01/01/2023	31/12/2024	
<b>2.2 Acción</b> Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (igualdad y corresponsabilidad)	57.618,16	11.242,60		01/01/2023	31/12/2024	
<b>2.3 Acción</b> Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (igualdad y corresponsabilidad)	26.125,56	9.445,56		01/01/2023	31/12/2024	
<b>2.4 Acción</b> Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (igualdad y	178.366,56	69.841,96		01/01/2023	31/12/2024	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
corresponsabilidad)						
<b>2.5 Acción</b>						
Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (igualdad y corresponsabilidad)	19.386,66	6.750,00		01/01/2023	31/12/2024	
<b>3. Línea de Actuación:</b>						
Fomento de empresas transformadoras con modelos de organización y gestión avanzados basados en la participación de las personas trabajadoras y en los contextos favorables al empleo de calidad, la integración de la contribución personal y la retribución organizacional, y la generación de compromiso y valor social compartido						
 <span>100,00 %</span>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>3.028.099,68</b>	<b>1.013.300,00</b>		<b>01/01/2023</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>3.1 Acción</b>						
Diseño y desarrollo de herramientas que involucren a las empresas y personas en/con ámbito territorial en el que se desarrollan (contextos laborales transformadores)	316.433,28	110.350,00		01/01/2023	31/12/2024	
<b>3.2 Acción</b>						
Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (contextos laborales transformadores)	144.933,28	47.450,00		01/01/2023	31/12/2024	
<b>3.3 Acción</b>						
Posicionar a Gipuzkoa a nivel internacional como un territorio comprometido con las personas y el territorio (contextos laborales transformadores)	340.933,28	31.550,00		01/01/2023	31/12/2024	
<b>3.4 Acción</b>						
Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (contextos laborales transformadores)	255.933,28	96.700,00		01/01/2023	31/12/2024	
<b>3.5 Acción</b>						
Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones ((contextos laborales transformadores)	1.813.933,28	685.000,00		01/01/2023	31/12/2024	
<b>3.6 Acción</b>						
Apoyo al desarrollo de experiencias piloto (contextos laborales transformadores)	155.933,28	42.250,00		01/01/2023	31/12/2024	
<b>4. Línea de Actuación:</b>						
Colaboración con agentes institucionales, empresariales, científico-tecnológicos, comarcales y locales, a través de la formación de entornos colaborativos adecuados para la construcción y desarrollo de ventajas competitivas dinámicas para Gipuzkoa, y para el refuerzo de la cohesión territorial.						



66,00 %



34,00 %

**Créditos  
pago****Gastos futuros****Ingreso  
afectado****Fecha  
inicio****Fecha  
final****Etorkizuna  
eraikiz****Total línea actuación**

1.193.299,89

400.000,00

01/01/2023

31/12/2024

**4.1 Acción**

Identificación de la estructura empresarial y de apoyo a las empresas existente en el territorio

628.824,99

240.000,00

01/01/2023

31/12/2024

**4.2 Acción**

Involucración de agentes sociales, económicos y territoriales

113.824,98

40.000,00

01/01/2023

31/12/2024

**4.3 Acción**

Diseño y desarrollo de instrumentos de apoyo al tejido económico desde una perspectiva territorial

268.324,96

100.000,00

01/01/2023

31/12/2024

**4.4 Acción**

Apoyo a la puesta en marcha de iniciativas y dinámicas estratégicas

182.324,96

20.000,00

01/01/2023

31/12/2024

**5. Línea de Actuación:**

Fomento del aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, la atracción y retención de talento, la movilización de las capacidades internas de las empresas, y la adquisición y desarrollo de competencias necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad



50,00 %



20,00 %



30,00 %

**Créditos  
pago****Gastos futuros****Ingreso  
afectado****Fecha  
inicio****Fecha  
final****Etorkizuna  
eraikiz****Total línea actuación**

1.526.833,65

651.338,48

01/01/2023

31/12/2024

**5.1 Acción**

Apoyo al ámbito educativo no universitario

192.759,68

66.569,60

01/01/2023

31/12/2024

**5.2 Acción**

Apoyo al ámbito educativo superior y universitario

113.744,68

34.963,60

01/01/2023

31/12/2024

**5.3 Acción**

Integración de agentes comprometidos con la promoción del aprendizaje

133.335,73

50.650,00

01/01/2023

31/12/2024

**5.4 Acción**

Visibilización de las buenas prácticas

116.360,13

44.150,00

01/01/2023

31/12/2024

**5.5 Acción**



Apoyo al desarrollo de instrumentos y nuevas metodologías

176.608,48

63.949,36

01/01/2023

31/12/2024

	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>5.6 Acción</b> Experimentación de procesos de aprendizaje	794.024,95	391.055,92		01/01/2023	31/12/2024	
<b>6. Línea de Actuación:</b> Apoyo a la juventud como base de la competitividad futura de Gipuzkoa, mediante becas, voluntariado, etc.						
 50,00 %  25,00 %  25,00 %	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>249.624,12</b>	<b>73.371,52</b>		<b>01/01/2023</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>6.1 Acción</b> Diseño y desarrollo de herramientas (jóvenes)	39.739,82	12.522,12		01/01/2023	31/12/2024	
<b>6.2 Acción</b> Difusión, socialización y visibilización de herramientas y buenas prácticas (jóvenes)	60.593,42	12.522,12		01/01/2023	31/12/2024	
<b>6.3 Acción</b> Integración de agentes sociales, económicos y territoriales comprometidos con la promoción de la participación (jóvenes)	52.735,13	17.030,00		01/01/2023	31/12/2024	
<b>6.4 Acción</b> Apoyo al desarrollo de itinerarios en las empresas y organizaciones (jóvenes)	96.555,75	31.297,28		01/01/2023	31/12/2024	



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso ingresos económicos

**Descripción detallada de la necesidad:**

Las tres principales las referencias esenciales para este programa (el informe GEM -actividad emprendedora-, el informe de competitividad de la CAPV, y los propios estudios y diagnósticos del Departamento (aprendizaje a lo largo de toda la vida; y, calidad del empleo en Gipuzkoa); identifican una serie de desigualdades vinculadas al sexo y al género: nivel de cualificación de las personas; menores niveles de emprendizaje y dificultades para su desarrollo; problemas de acceso, adquisición y desarrollo de capacidades profesionales lo que redundan en unos niveles de actividad y desempleo diferenciados así como de niveles de precariedad en el empleo y acceso a niveles de representación y decisión en las empresas.

**Cuantificación:** 1.783.063,77 ( 6,33 % )

**Cred.Pago:** 1.278.011,39 ( 6,24 % )

**Gastos Futuros:** 505.052,38 ( 6,58 % )

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	( 100,00 % )	
Ec.OO. 12.1. Apoyar la generación de empleos de calidad para mujeres a través de los proyectos económicos de carácter estratégico y experimental impulsados desde la DFG.	Ec.12.1.1 Integración de indicadores de género en los sistemas utilizados por la DFG para medir la calidad del empleo.	( 100,00 % )	
	Ec.12.1.2 Análisis del impacto diferencial sobre mujeres y hombres de los programas de emprendizaje y autoempleo impulsados por la DFG y elaboración de propuestas que mejoren su autonomía económica.	( 50,00 % )	
	Ec.12.1.3 Implantación de medidas de apoyo para el fortalecimiento de la sostenibilidad de las empresas creadas por mujeres del territorio de Gipuzkoa.	( 100,00 % )	

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Ec.OO. 11.1. Apoyar a las empresas y organizaciones para que incorporen la igualdad en su cultura, estrategia y modelo de gestión.	Ec.11.1.1 Apoyo a las empresas no obligadas por ley a tener plan para la igualdad, en la implantación de medidas para la igualdad y la conciliación que promuevan la corresponsabilidad de los hombres en el cuidado.	( 10,00 % )	
	Ec.11.1.2 Realización de encuentros para el intercambio de conocimientos, reconocimiento y visibilización de las empresas guipuzcoanas que están trabajando en el diseño e implantación de medidas para la igualdad y la conciliación corresponsable en el territorio.	( 50,00 % )	
	Ec.11.1.3 Realización de un análisis del número y proporción de planes para la igualdad de mujeres y hombres en las empresas de Gipuzkoa, grado de implantación e impacto causado por los mismos, por sectores económicos.	( 30,00 % )	
	Ec.11.1.4 Difusión, entre agentes del ámbito económico y social, de los beneficios de la incorporación de criterios de igualdad en la gestión.	( 80,00 % )	
	Ec.11.1.5 Establecimiento de estrategias para promover ayudas a la contratación de mujeres en aquellos sectores en los que estén subrepresentadas, tanto en el sector industrial, como en el sector primario, y seguimiento de su impacto.	( 20,00 % )	
Em.OO.8.2. Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la estrategia de transversalidad de género de la DFG.	Em.8.2.5. Impulso y visibilización de la participación de las mujeres en cargos de responsabilidad y representación de movimientos y asociaciones de diferentes ámbitos como cultura, actividad económica o deporte.	( 100,00 % )	
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	Em.9.3.1. Incremento de la presencia de mujeres en los todos los premios, certámenes y otros actos de reconocimiento público de la DFG, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	( 100,00 % )	
	Em.9.3.2. Impulso de iniciativas que promuevan sinergias entre mujeres en puestos de representación y decisión, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	( 100,00 % )	
	Em.9.3.3. Apoyo a la visibilización de las organizaciones que cuenten - o estén promoviendo de modo activo- con una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de dirección.	( 100,00 % )	

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas y/o entidades solicitantes de subvención sea en euskera. Asegurar la presencia del euskera en todo proceso de visibilización social de las actividades subvencionadas. Y, complementado por asegurar un paisaje lingüístico promoviendo el euskera reforzado por asegurar una interlocución externa en euskera

Categoría	Cómo
<b>1.- Lengua de servicio</b>	<b>Al promover el arraigo de las empresas a través de nuevos instrumentos financieros incrementar en las comunicaciones el uso del euskera</b>
	<b>Utilizar el euskera como base de las relaciones al promover el servicio</b>
	<b>Utilizar el euskera como base de las relaciones entre los diferentes agentes del ecosistema</b>
	<b>Incrementar el uso del euskera en las relaciones de los diferentes agentes del ecosistema</b>
	<b>Incrementar el uso del euskera en las relaciones con las empresas y las entidades</b>
	<b>Incrementar el uso del euskera en las relaciones de los diferentes agentes del ecosistema</b>
	<b>Incrementar el uso del euskera en las relaciones con las empresas</b>
	<b>Incrementar el uso del euskera en las relaciones de los diferentes agentes del ecosistema</b>
	<b>Incrementar el uso del euskera en las relaciones con las empresas y las entidades</b>
	<b>Incrementar el uso del euskera en las relaciones con las empresas</b>
	<b>Incrementar el uso del euskera en las relaciones de los diferentes agentes del ecosistema</b>
<b>Incrementar el uso del euskera en las relaciones de los diferentes agentes del ecosistema</b>	
<b>10.- Publicaciones</b>	<b>Asegurar la presencia del euskera en las publicaciones de los informes</b>



Categoría	Cómo
<b>8.- Contrataciones administrativas y subvenciones</b>	Incrementar la presencia del euskera al socializar aquellas herramientas, metodologías y buenas prácticas desarrolladas y/o creadas
	Promover el euskera como un valor añadido en los contextos favorables a la triple sostenibilidad de las empresas
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las herramientas
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las herramientas y las buenas prácticas
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las herramientas
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las herramientas y buenas prácticas
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las experiencias piloto
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las herramientas
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las herramientas y buenas prácticas
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las experiencias piloto
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las herramientas
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las herramientas y las buenas prácticas
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las experiencias piloto
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las herramientas
	Incrementar el uso del euskera en las relaciones de los diferentes agentes del ecosistema
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar los proyectos
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar los proyectos
	Incrementar el uso del euskera en las relaciones de los diferentes agentes del ecosistema
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las herramientas
	Asegurar la presencia del euskera al desarrollar y socializar las experiencias piloto



Categoría	Cómo
<b>9.- Anuncios, publicidad y campañas</b>	<b>Presentar el euskara como una característica y valor de las empresas y del territorio</b>
	<b>Presentar el euskera como una característica y valor de las empresas y del territorio</b>
	<b>Asegurar la presencia del euskera al socializar las buenas prácticas</b>

## PLAN DE PARTICIPACIÓN

### Descripción detallada de la necesidad:

Incorporar en las políticas las necesidades, oportunidades y retos en colaboración.

Definir en colaboración las estrategias de acercamiento para la mejora de la competitividad económica de las pequeñas empresas.

<b>Cuantificación:</b>	93.643,55	( 0,33 % )
<b>Cred.Pago:</b>	67.545,14	( 0,33 % )
<b>Gastos Futuros:</b>	26.098,41	( 0,34 % )

Categoría	% Categoría	Cómo
1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	( 100,00 % )	7. Otros procesos participativos

ODS


**Descripción detallada de la necesidad:**

Desde un planteamiento integral de asunción de los ODS se van a desarrollar actuaciones para promover un modelo compartido de desarrollo socio-económico que contribuya a la cohesión social y territorial integrando personas, empresas y territorio en la triple sostenibilidad. Y, a través fundamentalmente de actuaciones en el ámbito de la competitividad empresarial, el emprendizaje inclusivo, la calidad en el empleo (participación, capacitación, conciliación) y el desarrollo endógeno; contribuir desde las propias personas, agentes económico, sociales, económicos y territoriales: a la educación (aprendizaje a lo largo de toda la vida); la igualdad de género; el trabajo decente y el crecimiento económico; la industria, innovación e infraestructura; la reducción de desigualdades; así como alianzas para lograr los ODS.

**Cuantificación:** 28.448.741,40 ( 101,03 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<b>4-EDUCACION DE CALIDAD</b> Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	<b>888.228,88</b>	<b>362.355,00</b>
<b>Meta</b>	4.4X - Promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida para garantizar que todas las personas adquieran las competencias clave necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad en la sociedad del aprendizaje.	888.228,88	362.355,00
<b>Líneas de actuación</b>			
	Fomento del aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, la atracción y retención de talento, la movilización de las capacidades internas de las empresas, y la adquisición y desarrollo de competencias necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad	763.416,82	325.669,24
	Apoyo a la juventud como base de la competitividad futura de Gipuzkoa, mediante becas, voluntariado, etc.	124.812,06	36.685,76
	<b>5-IGUALDAD DE GENERO</b> Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	<b>414.612,19</b>	<b>166.992,72</b>
<b>Meta</b>	5.5 - Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	305.366,73	130.267,70
<b>Líneas de actuación</b>			
	Fomento del aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, la atracción y retención de talento, la movilización de las capacidades internas de las empresas, y la adquisición y desarrollo de competencias necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad	305.366,73	130.267,70
<b>Meta</b>	5.X1 - Impulsar la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral, combatiendo la discriminación salarial y promoviendo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral	109.245,46	36.725,02

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Líneas de actuación</b>			
	Refuerzo de medidas dirigidas a reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, y favorecer el desarrollo profesional y personal pleno de las mujeres, teniendo en cuenta la conciliación corresponsable.	109.245,46	36.725,02
	<b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b> Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>13.566.896,09</b>	<b>5.079.134,67</b>
<b>Meta</b>	8.08 - Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	345.950,03	145.171,41
<b>Líneas de actuación</b>			
	Elaboración de un plan integral para el fomento de la calidad del empleo en las empresas del territorio, y la generación de oportunidades laborales para personas en riesgo de exclusión.	345.950,03	145.171,41
<b>Meta</b>	8.X2 - Impulsar organizaciones basadas en las personas y enraizadas en el Territorio	1.211.239,87	405.320,00
<b>Líneas de actuación</b>			
	Fomento de empresas transformadoras con modelos de organización y gestión avanzados basados en la participación de las personas trabajadoras y en los contextos favorables al empleo de calidad, la integración de la contribución personal y la retribución organizacional, y la generación de compromiso y valor social compartido	1.211.239,87	405.320,00
<b>Meta</b>	8.01 - Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias de Gipuzkoa.	3.490.964,15	1.352.730,80
<b>Líneas de actuación</b>			
	Apoyo a la búsqueda de dimensiones empresariales eficaces, con aportación de valor diferencial, que integren la exploración y la explotación, y la hibridación sectorial, y capaces de responder a los nuevos retos y necesidades.	1.909.980,32	774.770,80
	Fomento de ecosistemas favorables al emprendimiento e intraemprendimiento corporativo, el enraizamiento con el territorio, la continuidad empresarial, el acompañamiento integral infraestructuras y dinámicas inteligentes, y accesibilidad a infraestructuras físicas y digitales- a los diferentes modelos empresariales, y emprendimiento social	581.574,92	243.300,00
	Fomento de empresas transformadoras con modelos de organización y gestión avanzados basados en la participación de las personas trabajadoras y en los contextos favorables al empleo de calidad, la integración de la contribución personal y la retribución organizacional, y la generación de compromiso y valor social compartido	605.619,94	202.660,00
	Colaboración con agentes institucionales, empresariales, científico-tecnológicos, comarcales y locales, a través de la formación de entornos colaborativos adecuados para la construcción y desarrollo de ventajas competitivas dinámicas para Gipuzkoa, y para el refuerzo de la cohesión territorial.	393.788,96	132.000,00



ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	1.300.359,59	443.975,00
<b>Líneas de actuación</b>			
	Fomento de ecosistemas favorables al emprendimiento e intraemprendimiento corporativo, el enraizamiento con el territorio, la continuidad empresarial, el acompañamiento integral infraestructuras y dinámicas inteligentes, y accesibilidad a infraestructuras físicas y digitales- a los diferentes modelos empresariales, y emprendimiento social	1.300.359,59	443.975,00
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	4.642.825,16	1.799.823,90
<b>Líneas de actuación</b>			
	Apoyo a la búsqueda de dimensiones empresariales eficaces, con aportación de valor diferencial, que integren la exploración y la explotación, y la hibridación sectorial, y capaces de responder a los nuevos retos y necesidades.	3.342.465,57	1.355.848,90
	Fomento de ecosistemas favorables al emprendimiento e intraemprendimiento corporativo, el enraizamiento con el territorio, la continuidad empresarial, el acompañamiento integral infraestructuras y dinámicas inteligentes, y accesibilidad a infraestructuras físicas y digitales- a los diferentes modelos empresariales, y emprendimiento social	1.300.359,59	443.975,00
<b>Meta</b>	8.X3 - Gestionar el personal de la DFG de acuerdo con los principios de la Buena Gobernanza	393.788,96	132.000,00
<b>Líneas de actuación</b>			
	Colaboración con agentes institucionales, empresariales, científico-tecnológicos, comarcales y locales, a través de la formación de entornos colaborativos adecuados para la construcción y desarrollo de ventajas competitivas dinámicas para Gipuzkoa, y para el refuerzo de la cohesión territorial.	393.788,96	132.000,00
<b>Meta</b>	8.05 - Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	2.181.768,33	800.113,56
<b>Líneas de actuación</b>			
	Elaboración de un plan integral para el fomento de la calidad del empleo en las empresas del territorio, y la generación de oportunidades laborales para personas en riesgo de exclusión.	356.433,36	149.570,54
	Refuerzo de medidas dirigidas a reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, y favorecer el desarrollo profesional y personal pleno de las mujeres, teniendo en cuenta la conciliación corresponsable.	93.638,97	31.478,59
	Fomento de empresas transformadoras con modelos de organización y gestión avanzados basados en la participación de las personas trabajadoras y en los contextos favorables al empleo de calidad, la integración de la contribución personal y la retribución organizacional, y la generación de compromiso y valor social compartido	1.211.239,87	405.320,00

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Fomento del aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, la atracción y retención de talento, la movilización de las capacidades internas de las empresas, y la adquisición y desarrollo de competencias necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad		458.050,09	195.401,54
Apoyo a la juventud como base de la competitividad futura de Gipuzkoa, mediante becas, voluntariado, etc.		62.406,03	18.342,88
	<b>9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA</b> Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	<b>4.830.474,74</b>	<b>1.880.484,30</b>
<b>Meta</b>	9.4X - Promover un desarrollo empresarial basado en la triple sostenibilidad afrontando de manera proactiva sus retos económicos, sociales y medioambientales, que parte de la responsabilidad social de cada una de sus organizaciones, desarrollando sus activos tangibles e intangibles por la vía de estrategias colaborativas y compromisos multilaterales, con soluciones eficientes que creen valor para todas las partes.	4.830.474,74	1.880.484,30
<b>Líneas de actuación</b>			
Apoyo a la búsqueda de dimensiones empresariales eficaces, con aportación de valor diferencial, que integren la exploración y la explotación, y la hibridación sectorial, y capaces de responder a los nuevos retos y necesidades.		4.297.455,73	1.743.234,30
Fomento de ecosistemas favorables al emprendimiento e intraemprendimiento corporativo, el enraizamiento con el territorio, la continuidad empresarial, el acompañamiento integral infraestructuras y dinámicas inteligentes, y accesibilidad a infraestructuras físicas y digitales- a los diferentes modelos empresariales, y emprendimiento social		533.019,01	137.250,00
	<b>10-REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES</b> Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	<b>517.601,52</b>	<b>200.239,31</b>
<b>Meta</b>	10.3 - Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.	517.601,52	200.239,31
<b>Líneas de actuación</b>			
Elaboración de un plan integral para el fomento de la calidad del empleo en las empresas del territorio, y la generación de oportunidades laborales para personas en riesgo de exclusión.		345.950,03	145.171,41
Refuerzo de medidas dirigidas a reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, y favorecer el desarrollo profesional y personal pleno de las mujeres, teniendo en cuenta la conciliación corresponsable.		109.245,46	36.725,02
Apoyo a la juventud como base de la competitividad futura de Gipuzkoa, mediante becas, voluntariado, etc.		62.406,03	18.342,88
	<b>17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<b>405.721,96</b>	<b>136.000,00</b>

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	405.721,96	136.000,00
<b>Líneas de actuación</b>			
	Colaboración con agentes institucionales, empresariales, científico-tecnológicos, comarcales y locales, a través de la formación de entornos colaborativos adecuados para la construcción y desarrollo de ventajas competitivas dinámicas para Gipuzkoa, y para el refuerzo de la cohesión territorial.	405.721,96	136.000,00
<b>Total</b>		<b>20.623.535,40</b>	<b>7.825.206,00</b>

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2022	2023	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2024	2025	2026	2027 eta hurrengoak/ 2027 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	152.579,00	163.664,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	479.762,00	1.184.000,00	195.000,00				195.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.288.590,00	15.386.722,00	5.807.852,00				5.807.852,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>18.920.931,00</b>	<b>16.734.386,00</b>	<b>6.002.852,00</b>				<b>6.002.852,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.376.511,00	1.133.630,00	360.000,00				360.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>3.376.511,00</b>	<b>1.133.630,00</b>	<b>360.000,00</b>				<b>360.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	3.723.644,00	2.756.174,00	1.156.174,00	306.180,00			1.462.354,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>3.723.644,00</b>	<b>2.756.174,00</b>	<b>1.156.174,00</b>	<b>306.180,00</b>			<b>1.462.354,00</b>
<b>Guztira / Total</b>	<b>26.021.086,00</b>	<b>20.624.190,00</b>	<b>7.519.026,00</b>	<b>306.180,00</b>			<b>7.825.206,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	163.664,07				163.664,07	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.184.000,00		195.000,00		1.379.000,00	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.386.721,99		5.807.852,00		21.194.573,99	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>16.734.386,06</b>		<b>6.002.852,00</b>		<b>22.737.238,06</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.133.630,00		360.000,00		1.493.630,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>	<b>1.133.630,00</b>		<b>360.000,00</b>		<b>1.493.630,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	2.756.174,00		1.462.354,00		4.218.528,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>	<b>2.756.174,00</b>		<b>1.462.354,00</b>		<b>4.218.528,00</b>	
<b>Guztira / Total</b>	<b>20.624.190,06</b>		<b>7.825.206,00</b>		<b>28.449.396,06</b>	